

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

PREPARATIVOS PARA LAS PRÓXIMAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MELILLA.—Los periódicos se ocupan del castigo que el general Sanjurjo se propone infligir a los cabileños, que será duro y ejemplar. Añádese que la nación aplaude este plan, y sus resultados influirán favorablemente en toda la zona. Todos coinciden en apreciarlo como un asunto del alto mando.

Se elogia también la incesante y pesada labor que realizan los comandantes de Estado Mayor Iglesias, Martín Montalvo, Lázaro y Laclaustra, que tienen a su cargo el desembarco de personal y material y envío a la línea de vanguardia.

Se ha comprobado que el cabecilla Tensaman distribuyó los escasos cabileños de que dispone para atacar de noche nuestra línea de vanguardia, siendo desechados y rechazados, y dejando en nuestro poder algunas bajas y fusiles.

El general Castro Girona, que continúa en Targuist, comunicó a Sanjurjo que han quedado constituidas las columnas que en breve iniciarán el castigo. Todas las fuerzas están suficientemente dotadas de cuantos elementos se consideran necesarios.

Las fuerzas avanzadas de Capaz se confrontan frecuentemente con las de Pozas, en Imanisen. Esto permite, a dichos jefes conocer la situación de ambos sectores, y que sea más eficaz el cometido que se les ha confiado.

Capaz comunicó a Sanjurjo que había realizado una importante reorganización política en Beni Seddat, aprovechando los elementos adictos. Cree que se conseguirá pronto el desarme completo de aquellos poblados.

Por el aeródromo Herraiz marcharon los tres aparatos que llegaron anteayer de Madrid, con objeto de cooperar a la intensa labor que realiza la Aviación.

El general Sanjurjo conferenció extensamente por telégrafo con el Gobierno, dándole cuenta de la situación. Luego habló con Tetuán, comunicando algunas instrucciones.

Indígenas llegados a la plaza dicen que las autoridades francesas han entregado armamento a los cabileños limítrofes a nuestra zona, para que puedan defenderse de los rebeldes.

A bordo del transporte de guerra «España 5», que fundó en Cala del Quemado, se celebró un banquete, al que asistieron los generales Sanjurjo y Godel, sus ayudantes y otras personas. A los postres habló Sanjurjo de las próximas operaciones, elogiando el elevado espíritu de nuestras tropas.

En la zona francesa

LARACHE.—Las últimas noticias de las operaciones que se llevan a cabo en la zona francesa por las columnas que manda el coronel Houkt, en el noroeste de Uazan, dicen que después de varios encuentros con núcleos rebeldes en el avance que realizan los franceses por Beni-Mestara se libró violento combate con las fuerzas de choque de la columna de vanguardia, por lo que se llevaron con urgencia refuerzos, y que uno de los regimientos de Tiradores castigó a los rebeldes, causándoles grandes bajas.

El Mando francés decidió continuar la operación a fin de ocupar los puntos estratégicos dominados por los disidentes y aumentó las precauciones en la circun-

lación de convoyes y aprovisionamiento de las columnas a fin de evitar emboscadas.

Para Uazan, desde Mequinez, salieron ambulancias militares para evacuar las bajas indígenas que hubo en los últimos combates. También desde Rabat han marchado regimientos, que reforzarán las columnas que operan.

El general Chambrun tiene establecido un cuartel general en la línea de vanguardia de Uazan, y ordenó el avance sobre la caña de Beni-Merchar, que fue ocupada después de tenaz lucha. Beni-Merchar, domina las pequeñas zonas que servían de punto de reunión a los rebeldes.

El Mando francés proyecta el avance sobre Bab Messi, pequeña zona insumisa que abrió paso sobre la caña de Guezaua, la cual tiene varias regiones adictas a la rebeldía. A este frente se trasladará el general Chambrun con su cuartel general.

De Rabat comunican que la última noche fué asesinado el caíd Mohamed, jefe de las tribus de Beni-Uhamed. Este crimen se presenta envuelto en el misterio. El caíd asesinado tenía gran ascendiente sobre la región de Zaere, del territorio de Uazan.

El mariscal francés Franchet D'Esperey se encuentra en Mogador inspeccionando las tropas. Visitó al amigo de Francia el caíd Cuban, el cual le acompañó en la campaña de 1912 con la región hoy pacificada de Mogador.

Noticias diversas. Es necesario mantener la colaboración francoespañola

PARIS.—En un largo artículo consagrado a la pacificación de Marruecos, el general Hellot hace resaltar la necesidad de mantener y fortalecer la colaboración francoespañola, indispensable — dice — a las dos naciones amigas para llevar a cabo la obra civilizadora que emprendieron en Marruecos.

La colonización en Guinea

En la Dirección de Marruecos y Colonias se trabaja con actividad en la campaña de colonización de Guinea, y en breve se dictará nueva Real orden de concesión de hectáreas a otra Compañía, instalada hace tiempo en la colonia.

La concesión aprobada anteanoche por el Gobierno, es la primera que éste otorga y requería la deliberación del Consejo, porque es mayor de 10.000 hectáreas (20.000, según nuestros informes).

Nombramiento bien acogido

En la Dirección de Marruecos facilitaron la siguiente nota:

«Con motivo de la designación del ingeniero jefe de Obras Municipales de Tánger, D. Daniel Piqueras, para el cargo de director de Obras públicas y Minas de la Alta Comisaría de España en Marruecos, publica la Prensa tangerina, sin distinción de matices, artículos elogiando grandemente la actuación de dicho señor en el destino que ha desempeñado hasta ahora, a cuya gestión personal se deben grandes mejoras en la ciudad.

Uno de los más laudatorios y significativos es el que publica «La Depeche Marocaine» de 30 de marzo próximo pasado».

SOCIEDAD DE LA ESCUADRA ALEMANA

La reducción de gastos militares

GINEBRA.—Ha continuado la discusión sobre la limitación de los gastos militares. Los delegados de Bélgica y Finlandia se han declarado partidarios de esta limitación. Lord Robert Cecil ha expuesto su criterio de que esta limitación es deseable; pero no es necesaria.

M. Paul Boncour ha manifestado que Francia propone esta limitación; pero no hace de ella una condición «sine qua non» para la firma.

El delegado de Alemania declaró que la limitación de gastos es un aspecto complementario y que debe operarse directamente sobre el material de guerra.

El delegado de Rumania ha hablado de la obligación en que su país se encuentra de consagrar fuertes cantidades a la reconstitución de su material de guerra mientras que algunos países limítrofes no forman parte de la Sociedad de Naciones.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

NOTAS POLITICAS

El señor Aunós a Milán

Anoche salió para Milán donde asistirá a la Feria de Muestras, el ministro de Trabajo, señor Aunós, acompañado del director general de Comercio, señor Madariaga, y del jefe de la secretaría auxiliar, Sr. Gómez Gil.

El señor Aunós regresará a España antes de finalizar el mes.

Los aglomerados de carbón

El Consejo Nacional de Combustible ha abierto hasta el día 23 del corriente

una información pública por escrito para que las personas interesadas aporten cuantos datos estimen deben tenerse en cuenta al establecer una fórmula que permita fijar periódicamente en función de los precios del carbón y de la brea, los que hayan de asignarse para la venta de los aglomerados con destino a las industrias protegidas.

Sesión internacional

La sesión del Instituto de Derecho Internacional, que estaba convocada para octubre en Washington, se celebrará a fines de agosto en Lausana (Suiza). Asistirán de España los Sres. Yanguas, Fernández Prada, Sela y marqués de Olivari.

En Hacienda

Recibió el ministro de Hacienda a una Comisión de Almería, integrada por las representaciones de la Sociedad de armadores El Faro y Pósitos del Pescador, que ha expuesto al ministro sus quejas contra el arbitrio creado por aquel Municipio sobre el pescado fresco por el concepto de Alhóndiga de Pescado, servicio que no existe, interesándole la justa resolución del expediente incoado por aquella Delegación de Hacienda, en virtud de requerimiento de la Administración de Rentas públicas.

La Comisión salió bien impresionada de la acogida del ministro, quien prometió interesarse por el asunto.

LA HORA DE VERANO

Esta noche, a las doce en punto, comenzará a regir la hora oficial de verano, adelantándose los relojes sesenta minutos. En los trenes que hayan salido antes de esa hora y que, como consecuencia lógica llegarán a sus puntos de destino con sesenta minutos de retraso, los respectivos conductores harán constar en la hoja de ruta que el retraso se debe a cambio de hora.

El comercio de Madrid seguirá rigiéndose por la misma jornada de trabajo y los establecimientos estarán abiertos de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde y de tres y media de la tarde a ocho y media de la noche.

LA SITUACION POLITICA EN CHILE

El presidente se retira por dos meses para no fallar una cuestión en que interviene un hermano suyo

La Legación de Chile nos envía la siguiente nota:

El ministro plenipotenciario de Chile recibió ayer la siguiente circular del ministro de Relaciones Exteriores de su país:

«El presidente de la República, excelentísimo señor D. Emiliano Figueroa Larrato, ha resuelto alejarse por dos meses de la Presidencia para dejar absoluta libertad al Gobierno de resolver sobre la diferente interpretación de la ley de vacancias de empleos públicos que existe con el presidente de la Corte Suprema, Sr. D. Javier Angel Figueroa Larrain, hermano del primer mandatario, lo que implicaba a éste para resolver aquella divergencia.

En vista de esto, ha dictado un decreto alejándose temporalmente de sus funciones.

Fundado en el artículo 66 de la Constitución política, el presidente dispone que lo reemplace durante dicho tiempo el ministro del Interior (jefe del Gabinete), coronel D. Carlos Ibáñez. El decreto está concebido en iguales términos al dictado el primero de mayo de 1901 por el presidente de entonces, señor don Federico Errázuriz, con motivo de la candidatura presidencial de su pariente don Germán Riesco. En ambos casos, el presidente de la República ha querido evitar que en los actos del Gobierno pueda verse cualquier móvil fundado en lazos de familia o de cualquier otro orden que no sea únicamente inspirado en los intereses generales del país (firmado), Ríos, ministro de Relaciones Exteriores.»

¿Un golpe de Estado?

LONDRES.—Noticias americanas de diversas procedencias, recibidas en esta capital, anuncian que se ha producido en Chile un golpe de Estado.

El ministro de la Guerra se ha proclamado dictador, y el presidente ha sido depuesto de su cargo.

Hasta ahora, no se tienen más detalles del movimiento.

CONSEJO DE GUERRA EN EL PALACIO DE JUSTICIA

EL COMLOT REVOLUCIONARIO DE LA NOCHE DE SAN JUAN

A las tres y media de la tarde se constituyó el Tribunal, en igual forma que en días anteriores, para celebrar la octava sesión de la vista de este sensacional proceso. Concurren todos los defensores, los procesados, con excepción de los tres generales, y numeroso público, del que se destacan muchas señoras y letrados.

El presidente, general Carbó, dedicó unas breves palabras preliminares para expresar el sentimiento del Tribunal por la muerte del presidente del Consejo Supremo, general Arraíz de la Conderena.

Rectificación del fiscal

Inmediatamente concedió la palabra, para rectificar, al fiscal togado. El general D. Angel de Noriega comenzó afirmando que en las diligencias del sumario halló, desde su primer examen, motivos bastantes para fundamentar el procesamiento de los actuales procesados.

El propio Consejo había decretado ya el sobreseimiento de aquellos otros contra los que no aparecía prueba de su culpabilidad.

Sostuvo que, además de las diligencias policíacas y de las informaciones gubernativas, se habían aducido otras pruebas al sumario, en las que halló base para su acusación.

Se dolió de los agravios que habían dirigido los defensores al ministerio fiscal, calificando de verdadera semana de pasión para él la de los días de la vista. Añadió que tenía la satisfacción del deber cumplido, y que si fuese a rebatir todo lo dicho por las defensas, necesitaría invertir en ello un par de sesiones.

Hizo la defensa del atestado y el elogio de la Policía, e insistió en sus apreciaciones de que en el manifiesto obrante en autos se excita a un pronunciamiento del Ejército y de la Marina, a una revolución para eliminar al Gobierno actual. Estimó que se había faltado a la ley, y que ésta debe reintegrarse a la normalidad. Afirmó que todos los procesados y sus defensores habían prestado su conformidad a este documento.

Concluyó declarando que, sin desertar de su deber, no podía descartar del pro-

ceso a ninguno de los procesados, por lo que sostenía sus conclusiones definitivas.

Rectifican los defensores

A continuación, la presidencia fué concediendo la palabra a todos los defensores, en el mismo orden que leyeron sus escritos, haciendo todos uso de este derecho de ampliación concedido por el Código de Justicia militar, con excepción de los Sres. Pardo y Alborno, defensores del capitán Perea y del impresor señor Quiles Berenguer, que renunciaron a ello.

Todos insistieron en sus primeras apreciaciones, ampliándolas con nuevos elementos de descargo, y recabaron la libre absolución de sus defendidos, por falta de pruebas de culpabilidad o por inexistencia del delito que se imputa a sus patrocinados.

Tanto en los escritos de defensa como en sus rectificaciones, se mantuvieron en una norma jurídica en armonía con la índole del delito supuesto y la significación ideológica de los defensores.

Los puntos principales objeto de las alegaciones de las defensas fueron la procedencia y legalidad de las actuaciones ajenas al procedimiento y a las intervenciones propiamente judiciales; el examen del manifiesto, cabeza del proceso, y la determinación jurídica de los delitos de rebelión y conspiración. Puede decirse que en sus apreciaciones hubo una completa unanimidad en todas las defensas.

Terminada la intervención de las defensas, el presidente preguntó a los procesados si tenían alguna manifestación que hacer, levantándose el comandante Borrero, el capitán Galán y el teniente Rubio. El primero se encomendó a la justicia del Tribunal, y recordó a los generales consejeros su condición de ayudante del general Aguilera, a quien debía obediencia; los Sres. Galán y Rubio manifestaron su adhesión a las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Alcalá Zamora en la rectificación.

Nuevamente preguntó el general Carbó si algún procesado tenía algo que manifestar, y, no obteniendo contestación, declaró la causa vista para sentencia.

Eran las ocho y treinta y cinco de la noche.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

ESPAÑA Y PORTUGAL

Un Tratado de arbitraje

LISBOA.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado al periódico «A tarde» que se estaba negociando con España un Tratado de conciliación y arbitraje. Añadió que Portugal ha aprobado ya para ser ratificado el Tratado para la delimitación de la frontera lusoespañola desde la confluencia del río Cuncas hasta la hoz del Guadiana.

La cuestión de los saltos del Duero está siendo cuidadosamente estudiada por los ministros de Negocios Extranjeros y de Comercio. El Gobierno portugués espera que España indique sus delegados para iniciar las conversaciones.

Terminó diciendo que se había firmado un Tratado comercial con Bélgica, así como un acuerdo relativo a los intereses comunes de los dos países en el Congo belga y Angola, especialmente a las comunicaciones ferroviarias.

Anoche manifestó el general Jordana que las últimas noticias de Marruecos eran inmejorables.

Respecto a las conversaciones de los delegados franceses y españoles en París dijo que todavía no se han reanudado.

En tanto sigue esta interrupción, nuestro embajador celebra varias entrevistas con el presidente del Consejo y el ministro de Relaciones Extranjeras del país vecino, y es de esperar que dentro de pocos días vuelvan a reunirse los aludidos delegados.

CARTA DE LONDRES

Fuerza de defensa británica en China

Hace algún tiempo se criticó al Gobierno al anunciar que iban a ser enviadas a China tropas británicas. Se indicó entonces que todas las cuestiones a ventilar entre el Gobierno británico y China debían resolverse mediante negociaciones, y que la presencia de fuerzas británicas armadas no podría conducir más que a conflictos.

La verdadera dificultad era, naturalmente, que en China no había Gobierno efectivo alguno. No había más que facciones guerreras, y algunas de estas facciones estaban acerbamente opuestas a todo cuanto fuese británico. Era, por lo tanto, necesario enviar tropas para proteger vidas y haciendas británicas contra la chusma fanática, que pudiera adueñarse de la situación en las grandes y ricas concesiones extranjeras de Shanghai.

La cordura del Gobierno británico al enviar fuerzas adecuadas ha quedado claramente demostrada cuando los ejércitos nacionalistas del Sur ocuparon la ciudad, el 21 de marzo.

Antes de haberse rendido o desaparecido el ejército del Norte hubo agitadores, incitando al populacho al desorden y al pillaje, y, de no haber habido suficientes fuerzas de soldados y de marinos extranjeros disponibles, no cabe duda de que los desmoralizados y derrotados soldados del Norte y los elementos revolucionarios y fanáticos de dentro de la ciudad misma, se hubieran entregado al robo, a la matanza y a la destrucción general de manera lastimosa.

Afortunadamente, la fuerza de defensa británica que formaba el cuerpo principal de las tropas extranjeras se mantuvo, como tiene por costumbre, en toda calma y buen humor.

Durante los primeros días críticos, el soldado británico contendió con turbamultas chinas irritadas, y, en muchos casos, peligrosas, como si hubieran sido multitudes inglesas en grandes días de fiestas. Se distinguió especialmente el sargento Taint, del regimiento de guarnición. En un lugar, a una milla de distancia del establecimiento colonial internacional, sorprendió a un Cuerpo de tropas chinas, ocupó la posición y las diseminó como si fuera un policía de Londres a cargo de una sección de tráfico. El resultado de esto fue lo que podía haber sido un incidente de mal cariz, terminó como si fuese una ocurrencia tonta de la rutina diaria de tráfico.

La Exposición de Paños

La Exposición de Tejidos y Ropas para señoras (que se celebra en Londres durante la última quincena de marzo) ha sido particularmente buena este año. Cualquier persona que haya asistido a esta Exposición en años anteriores, no habrá podido por menos de sorprenderse ante los cambios extraordinarios que han tenido lugar en la venta y en la manufactura de ropas para señoras en Inglaterra.

En primer lugar, hubo menos puestos extranjeros en la Exposición de este año; los modistos de París no han estado tan numerosamente representados como otras veces. Esto obedece a que en Inglaterra se confeccionan ahora más prendas de vestir y a que las tiendas ordinarias no confían ya en que el fabricante del continente suministre las nueve décimas partes de sus géneros de mejor clase. El estilo y el corte de los trajes y vestidos de señora, en general, ya no son inferiores a los de ninguna otra parte del mundo, teniendo además la ventaja de que en este país se han fabricado siempre telas de una calidad que no tiene rival.

El noventa por ciento aproximadamente de las telas y paños que venden las tiendas típicas de Londres son de manufactura nacional, y por todas partes puede observarse que la mujer inglesa va hoy mejor vestida que nunca lo fue. La introducción del arte en la manufactura de telas para las masas es un fenómeno de la post-guerra en la Gran Bretaña; pero tiene un interés más que local. No hay duda alguna de que, dentro de unos cuantos años, se hará un gran comercio

de exportación de ropas de señora, y Londres llegará a ser el árbitro del mundo en todo cuanto se relacione con modas femeninas.

Deudas interaladas

El canciller de Hacienda, Mr. Churchill, ha puesto en claro recientemente un concepto equivoco acerca de los pagos anuales que, por deuda de guerra, hace la Gran Bretaña a los Estados Unidos. Se decía en ciertos círculos del extranjero que Inglaterra estaba recibiendo en la actualidad de Alemania mayor suma por reparaciones de la que paga por deuda de guerra a los Estados Unidos. Esto no es verdad. Durante el año actual, por ejemplo, las sumas que Inglaterra recibe en concepto de reparaciones alemanas representará, aproximadamente, la tercera parte de los pagos a los Estados Unidos. Además, la política financiera establecida en la Gran Bretaña es que los ingresos totales por reparaciones y deudas de guerra excediesen a los pagos que han de hacerse a los Estados Unidos, al vencimiento del pago siguiente a la Gran Bretaña se haría una reducción en proporción, y, por lo tanto, el Gobierno británico no retendría en ninguna clase de circunstancias cualquier exceso que pudiera haber sobre los pagos al Gobierno de los Estados Unidos. En otras palabras: Inglaterra no recibirá de las naciones que a ella le deben dinero ni un céntimo del que los Estados Unidos exigen de Inglaterra.

LA UNIÓN DE MUNICIPIOS

El Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles se reunió con asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo y de los vocales representantes de Ayuntamientos de provincias.

El Sr. Damián dió cuenta de la marcha de la Unión, que es completamente satisfactoria, pues tiene ya 864 Ayuntamientos adheridos y está anunciado el próximo ingreso de 27 Municipalidades más.

Tratóse de los preparativos del cuarto Congreso Internacional de Ciudades, que ha de verificarse en Sevilla en 1928.

El Sr. Jordana comunicó las decisiones adoptadas acerca del Congreso de Ciudades por el Ejecutivo de la Unión Internacional de Villes en la reciente reunión celebrada en Bruselas.

Esta tarde, a las cinco, volvieron a reunirse en el domicilio social.

En cuarta plana, originales de interés.

DE TOROS

La bueyada de ayer

Con una buena entrada, se celebró la novillada anunciada para ayer, en la que Pepe Iglesias, Julio Mendoza y Carlos Sussoni tenían que despachar seis toros, tres de Aleas y tres de D. José Bueno.

Los tres novilleros punteros vieron estrellarse sus deseos con aquellos cinco bueyes, con los que no pudieron obtener ningún lucimiento; pero, a pesar de las pésimas condiciones del ganado, los muchachos, animosos de dar gusto a la afición, lograron que ésta les ovacionara repetidas veces.

Solamente hubo un toro bravo, de Aleas, que fué el lidiado en quinto lugar, y que se inutilizó en el último tercio.

El sexto fué condenado a fuego.

José Iglesias

Este buen novillero tiene mala suerte, pues siempre está predestinado a lidiar mansos.

En su primero lanzó superiormente, haciendo después un gran quite.

Con las banderillas clavó un buen par, y con la muleta nos demostró que es un torero de los grandes, pues aquella faena para sujetar al manso fué una de las que son bastante para juzgar a un torero.

Dió una estocada a un tiempo, y, después, media, demostrando el madrileño que es un buen estoqueador.

El muchacho oyó una ovación grande y merecida.

En el cuarto, molestado por el aire, hizo una faena de alioño, estando breve con el estoque.

El público ovacionó al muchacho durante toda la corrida; pero creemos que fué injusto con el novillero en la muerte de su primer enemigo, pues Pepe se mereció dar la vuelta al ruedo.

Julio Mendoza

El papel caraqueño sigue subiendo como la espuma; Julio Mendoza tiene deseos de colocarse como matador de toros en plazo breve, y lo va a conseguir el valiente americano.

En su primer toro, un buey de solemnidad, al dar el primer pase con la franeta, sufrió una aparatosa cogida, afortunadamente, sin consecuencias, y se levantó valiente, como un «jabato», logrando igualar y meter una buena estocada. (Gran ovación.)

Su segundo, el único toro bravo, Julio Mendoza supo aprovecharlo. Toreó con la capa de una manera estupenda; al hilo de las tablas cambió dos pares, dándonos en el segundo un gran susto, pues el buen torero cayó en la cara de su enemigo, sin que lograra herirle.

Esperábamos la gran faena; pero no pudo ser, pues el bravo bicho se quebró una mano, y el caraqueño no tuvo más remedio que limitarse a estar breve con el estoque. (Ovación.)

Carlos Sussoni

Este otro espada americano tuvo también una buena tarde.

Toreó a sus dos toros muy bien con el capote, por lo que fué ovacionado.

En su primero, una faena de muleta muy artística, de la que sabresalí dos pases en redondo; entrando admirablemente, metió una estocada, escuchando el novillero una merecida ovación.

En el sexto estuvo muy fácil con la muleta, y breve con el pincho.

Con la puya, Mazzantini, y con las banderillas y bregando, Pepillo.

La corrida de mañana

Mañana se celebrará una novillada, lidiándose ganado de López Plata, para Torquito III, Pedro Montes y José Abiá. La corrida empezará a las cinco.

PROVINCIAS

El buque-escuela «Galatea»

FERROL.—La semana próxima, el buque-escuela «Galatea» emprenderá un viaje de instrucción. Desde aquí se dirigirá a Sanlúcar de Barrameda para seguir después a Sevilla, Tánger, Ceuta, Almería, Barcelona, Valencia, Algeciras, Marín y Coruña. Desde este puerto retornará a Ferrol.

Manda el buque el capitán de fragata don Juan González Rueda.

En memoria de dos héroes

CACERES.—En el pueblo de Portaje se celebró la ceremonia de descubrir una lápida en memoria de los hermanos López Hidalgo, tenientes de Aviación, uno, y del Tercio, otro, que murieron heroicamente en Africa.

Concurrieron al acto el gobernador, los delegados gubernativos de la provincia y comisiones de numerosos pueblos. En representación de la familia asistió el capitán don Luciano López Hidalgo, hermano de aquellos malogrados oficiales.

Un guardia civil asesinado

VIGO.—Comunican de Lalin que un guardia civil de aquella demarcación fué agredido cuando se dirigía a cumplir una misión de servicio y resultó con tan graves heridas que falleció a los pocos instantes. Aun no han sido detenidos los autores del crimen.

El director general de Agricultura

VALLADOLID.—En la próxima semana vendrá el director general de Agricultura con objeto de visitar la Granja Agrícola y presidir una sesión de la comisión organiza-

dora del primer Congreso Nacional Cerealista. Se le obsequiará con un banquete.

El ferrocarril de Córdoba a Puertollano

CORDOBA.—La Prensa publica las opiniones del alcalde de Córdoba y de varios periódicos de la región, interesados en la línea del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, coincidiendo todos en que se debe construir con arreglo a los primitivos proyectos, por favorecer a las comarcas de Córdoba, Jaén y Ciudad-Real.

Consejo de guerra por robo a mano armada

ZAMORA.—En el cuartel del regimiento de Toledo se celebró Consejo de guerra ordinario para ver la causa contra los paisanos Cipriano Calleja y Rogelio de la Iglesia, por robo a mano armada en el almacén de coloniales de Modesto Ullén, en Benavente.

El fiscal pide diez y siete años de prisión para cada uno de los procesados. Las defensas solicitan sólo el arresto en grado máximo.

Un incendio

AVILA.—En el palacio del duque de Ojeda, del pueblo Fuente el Sanz, un incendio destruyó el tejado de la torre y diez carros de heno. Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas.

Nuevo alcalde de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Se ha encargado de la Alcaldía de esta capital el Sr. Pérez Egén.

Con el ceremonial acostumbrado se ha posesionado de su cargo en el nuevo presidente de la Audiencia, D. Fernando Ugarte.

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Fuerberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Sera.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

MUJERES QUE MATAN

VIGO.—Dicen desde Lalin que en la aldea de Abelanda se ha cometido un crimen, del cual ha sido víctima Jacoba Rodríguez González, quien fué muerta a hachazos por su cuñada Josefa Canal, con ocasión de hallarse ambas solas.

Dícese que el móvil del crimen han sido los celos que Josefa sentía por Jacoba.

SANTIAGO.—Ha sido descubierta la autora del crimen cometido en el vecino lugar de Luou en la persona de Manuela Iglesias.

La autora es una amiga suya, llamada Carmen Carrillo, a la que frecuentemente auxiliaba.

La criminal ha declarado que cenaron juntas y que, durante la cena, disputaron, dándole Manuela dos bofetadas.

Cuando ya se había acostado ésta, Carmen subió a su alcoba, para vengar la agresión, provista de un hacha, con la cual le descargó varios golpes, hasta dejarla muerta. La autora del crimen ingresó en la cárcel de Padrón.

LA CRISIS DEL PLOMO

Los presidentes de las Cámaras mineras de Cartagena, La Carolina y Linares visitaron al ministro de Fomento, acompañados del Sr. Yanguas Messia.

Después de la entrevista, el ilustre ministro conversó con los periodistas acerca del asunto que le había llevado a visitar al conde de Guadalhorce.

«Es un problema este de la crisis del plomo—dijo—que ya todos conocen, y que se agudiza por días.

Las principales causas están en la baja de dicho metal y del cambio de la libra esterlina. Hace unos cuatro meses, la tonelada de carbón valía alrededor de las 1.000 pesetas; hoy, apenas si alcanza las 700. Como consecuencia de ello, es hondísima la crisis del trabajo. Una porción de minas de menor importancia han tenido que paralizar sus trabajos, y otras que, aun con pérdidas, mantienen su explotación, se han visto obligadas a reducir el número de obreros. En las cuencas mineras de Cartagena se hallan actualmente parados unos 8.000 obreros, y el número de los sin trabajo en las de Linares y La Carolina llegan a 6.000, respectivamente.

De todo esto—añadió el Sr. Yanguas—he hablado al ministro, quien está perfectamente orientado en esta cuestión. Tan es así, que ya ha enviado a los ingenieros Sres. Arroyo y Lacasa a Cartagena y a Linares-La Carolina, respectivamente, para que hagan investigaciones acerca de las condiciones técnicas de la explotación y riqueza de los píos, y realicen una selección, agrupando aquellos que tengan una metalización e instalaciones adecuadas, y, una vez conocidas aquellas minas que cuenten con elementos para sobrevivir a esta crisis por que atraviesa, el Gobierno determinará la forma de prestarles auxilios y de que sean más equitativos los beneficios entre fundidores y mineros, llegando a la explotación de las demás minas por el sistema cooperativista, con el auxilio del Estado.»

El Sr. Yanguas habló al ministro de la crisis de trabajo en toda la comarca de Linares, y de la necesidad de emprender la ejecución de obras públicas para conjurarla.

EL CAMPO DEL REAL MADRID

El gobernador de Madrid, al recibir a los periodistas, les manifestó que había hablado con el señor ministro de la Gobernación al fin de ponerle en antecedentes sobre lo que ocurre con la circulación en el campo del Madrid, que no reúne condiciones para que se desenvuelvan con soltura todos los coches que afluyen al referido campo en días de partido, y, además, de la promesa que hizo la Empresa propietaria, que luego no cumplió, y que, según parece, carece además de ciertos requisitos legales. Como consecuencia de esto, el ministro de la Gobernación ha hablado con el director general de Seguridad, y esta autoridad ha acordado la suspensión de partidos de fútbol en el campo del Real Madrid hasta tanto se realicen las obras a fin de que tengan fácil acceso los vehículos y reúna el campo ciertas condiciones legales que se exigen.

Unicos fabricantes:

“La Conservera Asturiana”

Apartado 189

GIJON

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Pesada carga

tiene que soportar el hombre de hoy día abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

al comunicar su acción tónico-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energías y hace revivir al hombre

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pecid SALUD. Rechazad imitaciones.



DEL ANTIGUO MADRID ABONOS DE CAMPAÑA

«La devoción de nuestros abuelos»

El notable escritor Diego San José dió, con este tema, una conferencia, en el local de la Exposición del Antiguo Madrid.

Empezó haciendo un ingenioso paralelo entre la devoción de tiempos pasados y la actual, y siguió demostrando cómo la devoción anterior era, en su mayor parte, externa, y sólo para ponerse a cubierto de las investigaciones del Santo Oficio.

En donoso párrafos, donde campea la castiza prosa del escritor, expuso el panorama moral de aquellos tiempos, en los que era cosa descompasada levantarse a las nueve de la mañana, y el que así lo hacía se señalaba como ejemplo de malas costumbres, así como también el que no cumplía con la primera diligencia que realizaba todo mortal al salir a la calle, y que consistía en oír misa.

Habló a este propósito de los diversos tiempos de Madrid, e hizo una pintoresca evocación de las gradas de San Felipe.

«La beatitud—añadió—era cosa buena para los que querían vivir a costa del prójimo.»

Seguidamente describió las costumbres religiosas de nuestros abuelos, y se detuvo a explicar detalladamente, y con lujo de curiosos detalles, cómo se celebraba la Semana Santa, los ritos y costumbres que en ella se practicaban y algunas de las profanaciones, que dieron lugar a las pragmáticas de Felipe II para atacar el daño.

Expuso cómo se lograba el perdón de las culpas, tan sólo con dejar una importante manda a la hora de la muerte, y mencionó la postrera voluntad de Felipe IV, consistente en encomendar cien mil misas para el descanso de su alma.

El distinguido escritor dió fin a su amena conferencia relatando una curiosa anécdota del conde de Villamediana, y demostrando cómo se abusaba del empleo de la religión para atender a propios menesteres.

Fué muy aplaudido.

El Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido conceder a las fuerzas que durante el año 1926 se hallaban guarneciendo los territorios de Africa los siguientes abonos de campaña:

Primero. Doble tiempo.—Por los servicios prestados en el Ejército de operaciones, exceptuando el que se haya permanecido en las plazas en destinos o servicios sedentarios, salvo en la de Tetuán, en la que se considerará también doble.

Segundo. Mitad del tiempo.—Por los servicios prestados en destinos sedentarios en las plazas de Alcazarquivir, Peñón de Vélez y Peñón de Alhucemas. También se hará este abono por los servicios prestados en la plaza de Ceuta, en destinos no sedentarios.

Tercero. Tercera parte del tiempo.—Por los servicios prestados en destinos sedentarios en las plazas de Ceuta, Arzila, Larache, Melilla y Chafarinas.

Cuarto. A los heridos en campaña se les contará como doble tiempo el invertido en su curación, sea cualquiera el punto en que la efectúen, bien en Africa o en la península.

Quinto. A los enfermos de enfermedad adquirida en campaña se les computará el tiempo de curación como prestando servicio en el lugar donde la efectúen, haciéndoseles el abono correspondiente con arreglo al que tenga señalado en dicho lugar, según las prescripciones anteriores.

Es al propio tiempo voluntad de Su Majestad que, a fin de evitar dudosas interpretaciones, se exprese con toda claridad que, al señalarse anteriormente los abonos que corresponden al personal que preste servicios en «Destinos o servicios sedentarios en las plazas», no se hace referencia de modo exclusivo a los que permanentemente tengan tal carácter, sino también a los destinos activos en Cuerpos o unidades, mientras sean ejercidos en las plazas citadas, en cuyo caso sólo les corresponderá el abono asignado a las mismas.

De Real orden, etc., 6 de abril de 1927.

FIRMA DEL REY

DE MARINA.—Disponiendo que el almirante D. Ignacio Pintado pase a situación de reserva, por cumplir la edad prevenida para el efecto.

Promoviendo al empleo de almirante de la Armada al vicealmirante D. José Rivera y Alvarez de Canero.

Idem al de vicealmirante al contraalmirante D. Eliseo Sanchez y Quesada, y nombrándole comandante general del Arsenal de La Carraca.

Idem al de contraalmirante al capitán de navío D. Luis de Rivera y Uruburu, y disponiendo que quede en situación de disponible.

Aprobando el Reglamento de la Asociación Nacional Mutua de Riesgo Marítimo.

Propuesta de mando del crucero «Extremadura» a favor del capitán de fragata D. José Pérez Ojeda.

Idem del «Cánovas del Castillo» a favor del capitán de fragata D. Ramón Alvarogonzález.

Idem de concesión de cruz de segunda clase del Mérito Naval, pasador Industria Naval Militar, pensionada, al capitán de fragata D. Ramón Fontenla Maristany.

Idem de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío D. Ramón de Carranza.

Idem de ascenso a favor del oficial segundo del Cuerpo de Archiveros de Marina D. José Fermín Pavia, y del tercero D. José Jiménez de la Espada.

Idem a favor del segundo capellán de la Armada D. José Alvarez Abad.

EXTRANJERO

Bélgica fortifica sus fronteras

BRUSELAS.—En la frontera Este de Bélgica, los fuertes de primera línea (Rarchon, Evagne, Aleron, Bellefontaine y Embourg) situados en la orilla derecha del Mosa van a ser restaurados. Igualmente se renovará la fortificación de Pontisse, que tan brillante papel desempeñó en agosto del 14, durante el ataque a la posición de Lieja.

También se ha estudiado la posibilidad

de poner en condiciones de defensa la orilla izquierda del Mosa.

Monumento a Leopoldo II

BRUSELAS.—El Consejo comunal de Bruselas ha votado una suma de 500.000 francos para la erección en Ostende de un monumento al rey Leopoldo II.

Se cuenta además con otra cantidad de 20.000 francos donada para el mismo fin por el ingeniero Sr. Cuyper, presidente de la obra del Bhis.

La reina de Noruega a Inglaterra

OSLO.—La reina de Noruega saldrá con dirección a Inglaterra, en donde se propone pasar una breve temporada.

Exposición internacional de pintura

WASHINGTON.—A fines del corriente año se celebrará, en el Instituto Carnegie, de Pittsburg, la Exposición internacional de pintura. El barnizado se hará el 13 de octubre.

Cada artista sólo podrá enviar un cuadro. Habrá un premio de 15.000 dólares, otro de 1.000 y otro de 500, una primera mención honorífica de 300.

Después del certamen serán expuestas las obras premiadas en los Museos de Brooklyn y San Francisco.

Muchas de las obras serán adquiridas por el Instituto Carnegie.

El vuelo Londres-Buenos Aires

BUENOS AIRES.—El aviador argentino que llevó a feliz término, el pasado año, el vuelo Nueva York-Buenos Aires, ha embarcado para Europa, para preparar el vuelo Londres-Buenos Aires.

El «Goliath» a la América española

MARSELLA.—A las cinco y media de la tarde llegó a San Rafael el avión tripulado por el aviador Drouhin y el teniente San Román.

Mañana se procederá a poner los flotadores al aparato. No se ha fijado todavía la fecha de salida de San Rafael.

El «Goliath» realizará un viaje de propaganda por las Repúblicas hispanoamericanas.

REDUCCION DE CUOTA MILITAR

Vista la instancia promovida por D. Francisco Martínez Martínez, padre del recluta del reemplazo de 1926, Luis Martínez Lanuza, en súplica de que se considere como empleado del Estado, por desempeñar el cargo de oficial del Registro civil del Juzgado municipal de Lorca, a los efectos de reducción de cuota que para los funcionarios públicos establece el artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha servido desestimar dicha petición, disponiendo al mismo tiempo que esta resolución tenga carácter general.

LA GUERRA EN CHINA

Se intensifica el movimiento anticomunista

SHANGHAI.—Va intensificándose el movimiento anticomunista, dirigido por el general sudista Chiang Kai Shek.

No se permite a ningún paisano circular por la ciudad con armas.

Un grupo de agitadores armados que se negó a deponer las armas, fué fusilado en la ciudad china por los soldados sudistas.

También se ha prohibido a los diarios locales que publiquen noticia alguna que pueda contribuir a la propaganda soviética.

Los Bancos chinos proveen al general Chan Kai Shek, de todos los fondos necesarios.

Los más significados generales del Ejército sudista conferenciaron, aprobando una resolución encaminada a combatir el comunismo en China.

La Policía china ha practicado un regis-

HOTEL LONDRES Frente al Mar Nuevos propietarios :: Grandes reformas Cocina Española, Francesa y Americana, Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4 Teléfono Interurbano núm. 346 LA CORUÑA

CONFERENCIAS

Régimen colonizador de España en sus posesiones del Golfo de Guinea

El Sr. Gómez-Acebo, jefe de Negociación en la Dirección general de Marruecos y Colonias, dió, en la biblioteca popular del distrito del Hospicio, y ante numerosa y distinguida concurrencia, una curiosa conferencia, auxiliándose con preciosas proyecciones representativas de la flora, selva e industrias que actualmente merecen la atención de la España colonizadora.

Se dirigió muy en especial a la juventud española, pues como dijo con acierto, ésta es la que ha de hacer de nuestra colonia una fuente de riqueza.

Estableció la verdadera situación de salubridad de aquellos territorios, y cómo es necesaria la adaptación del capital y del trabajo para aprovechar la exuberante producción que si hoy, sin encauzamiento alguno, no cuesta dinero al Estado español, el día de mañana producirá beneficios incalculables, siendo más necesario el capital, y determinado el trabajo por aquellos obreros de artes manuales instructores y propagadores de las obras de explotación y comunicación.

Recomendó como deber patriótico el uso de los productos coloniales, como, por ejemplo, el café, que, comparativamente con el americano, se ha observado que es más rico en cafeína, aunque los paladares españoles tendrían previamente que acostumbrarse a su especial sabor, y, respecto al cacao, cree que no tiene rival en el mundo, por su abundancia y calidad. Habló igualmente del algodón, la palmera de aceite, la pita, plátanos, etc., etc., ponderando el porvenir que se presenta con el ejercicio de las industrias apropiadas para acercar estos productos al consumidor español. El conferenciante fué muy aplaudido.

GUARDIA CIVIL

Nombramientos

Expedidos a favor de los suboficiales D. Lucinio Cervantes Inigo, D. José Alvarez Entrena, D. Juan Delgado Delgado y D. Miguel Orazo Carrión; de los sargentos Antonio Hernández Cano, Emiliano Díaz Díaz, Enrique Ramayo Pombo, Amador López Igual, César Sánchez Turpin, Pedro del Pino Trujillo, Rogelio Rovira Sanchez, Felipe Solves Tur, Enrique Gómez González, Eloy Marino Prieto, Miguel Escosin Gálvez, Camisiro Ocio Fernández, Gregorio Arbizu Elearte, Pedro Olo Jiménez, Emilio Sanz Maza y Manuel Alvarez Navarro; y de los cabos Isaías Muñoz Núñez, Juan Vich Adrover, Ramón Roberto Gracia, Víctor López Díaz, Manuel Domínguez Martín, José Cruz Gómez, Vicente Niño Andrés, Alfredo Camar Cuesta, Matías Navarro Cruz, Gonzalo Gutiérrez Alonso, Alfonso Rodrigo Moreno, José Agulló Cantó, Salvador Ramírez Arias, Pablo Sánchez Retze, Vicente Morant Ripoll, Pedro Castañeda Acebrón, José Sierra Mangas y Juan Herráiz Martínez.

Instancias

Se devuelven las de los aspirantes Juan Valverde Trapero, para que el interesado la curse por conducto; la de Blas Luque Navarro, para que por el jefe del regimiento a que pertenece se certifique el tiempo que lleva en filas, y la de Pedro Navarro Rodríguez, al jefe de Toledo, para la tramitación del oportuno expediente de ingreso.

tro en cinco casas de comercio soviéticas, sospechosas de propaganda comunista, autorizada por el cónsul francés, por estar dichas casas dentro de la concesión; se asegura que el registro ha dado por resultado el hallazgo de importantes documentos relacionados con la propaganda comunista.

Protesta rusa contra el Gobierno de Pekín

PEKIN.—El encargado de los Negocios de la Rusia de los Soviets ha comunicado a la Prensa copia de la nota de protesta que ha dirigido a las autoridades chinas con motivo del registro practicado en el edificio de la Embajada soviética.

En este documento, el ministro hace resaltar la inviolabilidad del edificio, por su carácter diplomático, acusa a la Policía de haber maltratado a los agentes de la Embajada, y anuncia que ha dado cuenta de lo ocurrido al Gobierno de Moscú, quien tomará cartas en el asunto.

Francia e Inglaterra proceden de común acuerdo

PEKIN.—Los representantes de Francia e Inglaterra han recibido de sus respectivos Gobiernos instrucciones, que los permitirán proceder de común acuerdo en la defensa de los extranjeros.

El hijo del mariscal de Chang So Lin ha declarado en un comunicado que únicamente puede responder de la seguridad de los extranjeros que residen en esta capital.

Cojinetes de Bolas RBF Segmentos, Tornillería, Faros marchal y accesorios. José Urfía Alfonso XII, 15 Se envían catálogos

Ecos de Sociedad

En Granada ha fallecido doña María Matilde de Campos Cervetto, condesa viuda de las Infantas, dama de la Maestranza de Caballería de Granada, banda de María Luisa, y madre del director general de Bellas Artes.

Se ha concertado el matrimonio de don Santiago Muñigo y Pierrat con la condesa de Liniers. La boda será en junio próximo.

Han celebrado sus bodas de oro los señores condes de Sallent, quienes por tal motivo reciben estos días numerosas felicitaciones.

Con los nombres de José Miguel ha sido bautizado el primogénito de los señores de Suárez Guanes (D. Luis). Le apadrinaron su abuela materna y el marqués de Villa-Alcázar.

Ha sido pedida para el doctor en Medicina D. José Gracia de Gil la mano de la señorita doña Nieves de la Calle, y para D. Fernando Moltó, también doctor en Medicina, la de la señorita doña Josefa de la Calle.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo HOMBRES MODERNOS DISEÑADOS LOS PERFUMES AFEMINADOS Perfumería Parera

CONCURSO NACIONAL DE TELEGRAFIA

En el Palacio de Comunicaciones, donde se han instalado las diversas clases de aparatos que se usan en la red telegráfica española, han comenzado las pruebas del concurso nacional de Telegrafía, a que han de someterse los funcionarios procedentes de la selección hecha en los centros regionales.

Tomará parte en el concurso 135 funcionarios, que actuarán en los aparatos Hughes, Baudot, Siemens, Creed, Sifón, Markrum o Western y Morse.

Se adjudicarán los siguientes premios: Uno de 1.000 pesetas, para el campeón de Morse, y otro de 500, para el que lo siga en puntuación. Uno de 1.000 y otro de 500, para Hughes. Uno de 1.000 y otro de 500, para Baudot. Uno de 1.000 pesetas para perforadores. Otro de 1.000 para traducción de cinta. Uno de 1.000, para el mejor trabajo de los mecánicos. Y, por último, un premio de 1.500 pesetas para el campeón del mayor número de sistemas.

DIABETES y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las Farmacias y Droguerías. LABORATORIO PESQUI Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

Por un real extirpa Ud. radicalmente el CALLO VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba. Farmacia Central Poblea 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE No perjudica a la salud. Sin fósforo, ni derivados del yodo, ni thyroidina. Composición nueva, desaparición de la gordura superior. Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el Laboratorio «PESQUI». Por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guzpeña, España).

DE ENSEÑANZA

Confidencias y reflexiones juveniles

—Toma si me acuerdo, como que me parece fué ayer. —Y no te has dado cuenta de que no es así?; No ves qué oscos, qué displicentes, qué malhumorados! Siempre parece que están disgustados. ¡Cualquiera diría que éramos libres, o que llevaban tres noches sin dormir!

—Toma si me acuerdo, como que me parece fué ayer. —Y no te has dado cuenta de que no es así?; No ves qué oscos, qué displicentes, qué malhumorados! Siempre parece que están disgustados. ¡Cualquiera diría que éramos libres, o que llevaban tres noches sin dormir!

DE MARINA

Industrias de mar

A propuesta de la Dirección general de Pesca, se ha dispuesto de Real orden: Primero. Durante un plazo que comenzará el 15 de mayo y terminará el 20 de julio de cada año, no será despachada ninguna embarcación para la pesca con artes de tarrafa y traña en los puertos de las provincias marítimas de Huelva, Sevilla y Cádiz, ni para sus aguas en los demás de la península, quedando prohibida durante este tiempo, y considerándose ilícita, la pesca con los artes mencionados en las aguas de dichas tres provincias marítimas.

madrabas emplazadas en las provincias marítimas de Huelva, Sevilla y Cádiz.

Tercero. Estas disposiciones entrarán en vigor, íntegramente, para las provincias marítimas de Sevilla y Cádiz, desde la fecha de su publicación, y para la provincia marítima de Huelva, sólo a partir del próximo venidero año de 1928, hasta cuya fecha regirán en dicha provincia marítima las disposiciones y Reglamentos actualmente en vigor.

Cuarto. Las infracciones a las normas precedentes serán corregidas por los directores locales de pesca en la forma y circunstancias en que están atribuidas al ejercicio de su autoridad por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; y

Quinto. Quedan en suspenso cuantas disposiciones se opongan a lo estatuido en las anteriores reglas, entendiéndose temporalmente modificadas por ellas cuantos preceptos anteriores contravenían su cumplimiento.

Concursos de Tiro

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de concursos de tiro de fusil y pistola en la Armada, se ha dispuesto que el capitán de corbeta D. Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega y el capitán de Infantería de Marina don Martín Carrero Garrido, más otros dos jefes del Cuerpo general de la Armada que designe el capitán general del departamento de Cádiz, constituyan el Jurado en el concurso de tiro que ha de celebrarse en el polígono de tiro de fusil de la base naval de Cádiz, donde deberán encontrarse los nombrados antes del 12 del corriente, fecha en que principia el concurso.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

ESPECTACULOS

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional).— A las diez y media, Marina. COMEDIA.—A las diez y media, Tengo un padrastro.

FONTALBA.—A las seis y media, El amor que pasa y La fuerza bruta. A las diez y media, Marianela.

LARA.— A las seis y media, Las muñecas. A las diez y media, El chanchullo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Juan de Mañana.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Los perros de presa.

APOLO.—A las seis y media, Encarna la Misterio. A las diez y media, El sobre verde.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La calecera. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

NOVEDADES.—A las seis, El hada del frío. A las siete y cuarto, El chaval de las flores. A las diez y cuarto, La travesura del niño y Todo el año es Carnaval.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Conjuntos, Lepe, Buddie, Mercedes Fifi, Maud and Harry, Las inyecciones y Dora, la Cordobesita.

CHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto, reparación de Luisita y Luis Baerto, Violeta, ¿Mafer?, Los Teruel, El Canario y Luis Yance.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El hijo pródigo (Ernesto Torrence), El nuevo administrador, Noticiario Fox: estreno, El poder de la mujer (Kathryn Perry y Margaret Lewington).

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España. Depósito general: En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5. En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

EN SAN SEBASTIAN

Para toda clase de TEJIDOS Y MEDIAS ALMACENES "ROIG" Garibay, núm. 4

De las casas de confianza, la que más barato vende

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

MARÍA

Esta acreditada CASA se propone lanzar al mercado un vino especial para enfermos denominado

JUGO DE UVAS

Las características particulares de este artículo SIN ALCOHOL es la falta absoluta de fermentación. Altas autoridades en el campo de la ciencia lo han analizado y declarado su importancia como reconstituyente de primer orden. Para mayor garantía, toda etiqueta lleva impreso el análisis del Laboratorio.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA OVIEDO

EBANISTERIA Y TAPICERIA REDONDO HERMANOS SAN MARTIN, 48. -- TELEFONO 116.65 SAN SEBASTIAN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

Lingotes de fundición y año.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantoneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata. Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON. Correo: Apartado 21.—GIJON-ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURANA "Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón -- Remaches de hierro, latón y cobre -- Pedidos y correspondencia al apartado número 26.

FABRICA DE HILADOS, TEJIDOS Y PEINADOS DE LANA LAVADERO MECANICO PIQUERAS Y MARIN CASA EN ALBACETE ENGUERA (Valencia)

POLLUELOS LEGITIMA RAZA PRAT-LEONADA a 18 ptas. docena. Garantizamos envíos a provincias. PÉDIR INTERESANTES DETALLES FOLLETOS ECT. Unica en España AVICOLA CATALANA CALABRIA 87. TEL.1667 H BARCELONA

Compra y venta de pieles de todas clases, Almacén de cristal y loza, Sucursal de la FABRICA DE VIDRIO DE BAUTISTA JUAN, OLLERIA (Valencia) VICENTE JUAN PERALES CARRETERA DE JAEN, NUM. 5 ALBACETE Dirección telegráfica: Jurales "LA FORTUNA" Galerías y bastones para portiers de madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de yeso. Capillas, repisas y molduras para marcos. Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID FRANCISCO SAUS LEGORBURO FABRICA DE YESOS Yesos. Cales. Cementos. Teja plana y árabe. Ladrillo hueco. Loseta. Réjola y todo lo concerniente al ramo de construcción. Carbones y maderas. Fábrica y oficinas: Padre Romano, 33; Libertad, 6. - Teléfono 140. ALBACETE

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE Bonifacio Echevarría - EIBAR Depositario: M. ALVAREZ GARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. MADRID APARTADO DE CORREOS 329 MADERA BAJA, NUM. 5

Anunciese en "Ejército y Armada"